



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 09:00 horas del día siete de diciembre de dos mil veintiuno, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con una duración aproximada de una hora, se reunieron el M.V.Z. Tonatiuh Cervantes Curiel Coordinador de Gabinete y los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, la Ing. Petrouchka Escoto Robles, la Mtra. Elvia Julieta Paredón Niño, el C. José Antonio Escobar Cuevas, el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da inicio con el pase de lista de los presentes, firma de asistencia y declarando Quórum legal de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista
- II. Declaración de Quórum legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Avances del Plan Municipal de Desarrollo 2021- 2024
- V. Seguimiento del Comité de Adquisiciones
- VI. Seguimiento de sesiones de Cabildo
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Fin de la Sesión

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

El M.V.Z. Tonatiuh Cervantes Curiel Coordinador de Gabinete, da la bienvenida a los presentes, donde cede la palabra al Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación dando seguimiento a punto V y VI del orden del día.

- ❖ Seguimiento del Comité de Adquisiciones
- ❖ Seguimiento de Sesiones de Cabildo



- A continuación en el cuarto punto del orden del día, el M.V.Z. Tonatiuh Cervantes Curiel Coordinador de Gabinete, hace del conocimiento a la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, sobre los trabajos y el avance del Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, informa que en sesión de gabinete el 26 de octubre del presente año, se presentó al Presidente Municipal el cronograma para poder entregar el 29 de noviembre al Ayuntamiento el documento completo del PMD 2021-2024 para su revisión y aprobación.

El 29 de octubre se llevó a cabo sesión de instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), se instaló el COPLADEM y se aprobó el inicio de los trabajos de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y la Convocatoria para la Consulta Ciudadana.

Una vez instalado el COPLADEM, se publicó la Convocatoria para la consulta ciudadana a través de sus 6 plataformas de escucha.

Con la experiencia de hace tres años, se tomó la decisión de incorporar dos nuevas plataformas, la primera para atender desde un enfoque territorial a través de una unidad ciclo-móvil (CLIQ) coordinada por personal del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) con presencia en las 7 delegaciones, destacando que en esta plataforma se contó también con la participación de 280 niñas y niños.

La segunda fue para llevar la consulta desde un enfoque sectorial con foros para cada una de las seis materias en que se dividió en: Economía, Seguridad, Medio Ambiente, Social, Gobernanza y Urbano, se contó con la participación de universitarios, comercio, artesanos, cámaras, turismo, agropecuario, clúster tecnológico, teniendo 1,198 consultas.

En resumen por plataforma se obtuvieron 25.127 consultas ciudadanas:

- Jornada masiva 453
- Consulta en la Calle 21.241
- Foros Temáticos 1,198
- Consejos Temáticos 126
- Cliq (IMPLAN) 1.650
- Consultas virtuales 375
- *Otros 84

En las seis plataformas se manejó el mismo formulario en el cual se determinó el perfil de participantes por nivel de Escolaridad en la consulta ciudadana, Secundaria 29.3 %, Profesional 26.7%, Primaria 15.3%, Maestría 4.5%, sin estudios 2.3%

Así como el perfil de participantes por Genero y Ocupación 65.8% mujeres, 34.2 % hombres, el 50.7% empleados, 33.9% ama de casa, 6.7% desempleado, 4.8% estudiante, 3.9% negocio propio.



La importancia de temas más relevantes de acuerdo a la percepción de la ciudadanía son la Seguridad de Pública con 17, 232, Servicios Públicos Municipales 10,330, Obras y mantenimiento a la ciudad 10,142, Agua 8,640, Movilidad 8,14. En el cual 78.8% de los participantes presentaron propuestas.

En la consulta ciudadana, se terminó las obras con mayor impacto en la ciudadanía teniendo mayor impacto el programa Médico en tu Calle con 20.4%, Obras para mejorar la Movilidad 12.3%, Comedores 11.2%, Transporte gratuito 12.3% y Ellas/Mujeres 11.2%.

Se consideraron cuatro elementos para la elaboración del documento del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, la Consulta Ciudadana, Plan Querétaro 2050, Oferta de Campaña y el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 y se determinó la Misión y Visión.

Para el Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 se consideró como Eje Transversal la perspectiva de Derechos Humanos con los seis ejes rectores. Cada eje está compuesto por un Diagnóstico, Árbol de Problema, objetivo y Programa, el eje 1, Eje 2 y Eje 3 van encaminados hacia la Persona y los Eje 4, Eje 5, Eje 6 hacia el Entorno.

El Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024 está alineado con Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, el Eje 1 Por Ti y Tu Familia = está alineado con el objetivo 1 Fin de la Pobreza, 2 Hambre Cero, 3 Salud y Bienestar, 4 Educación de Calidad, 5 Igualdad de Género, 9 Industria Innovación e Infraestructura y 10 Reducción de desigualdades.

- El Coordinador de Gabinete, informa que se pretende invitar a los regidores a lo largo de las sesiones de la Comisión Ciudadana, para que se involucren en la dinámica del trabajo que realiza esta Comisión.
- Integrante de la Comisión Ciudadana, propone que se desarrolle un esquema para tener ciudades laterales.
- Se hará llegar por medios electrónicos el acta de sesión a los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión para la cual fuimos convocados, siendo las diez con cinco minutos, del día siete de diciembre del año dos mil veintiuno se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.